

Procesos intrincados del arte y el diseño

*Daniela Velázquez Ruiz**

Resumen

En el presente trabajo, los procesos creativos en el arte y el diseño serán analizados a partir del objeto artístico creado, mismo que se sitúa en la condición de relación tiempo y espacio y desde su ambiente material y social, los cuales lo construyen en su discurso (Rojas, 2006).

El análisis, por lo tanto, converge en los caminos de un estado inconsciente y uno concientizado cuando existe un fin particular por atender a través del arte; en este sentido, se observan las destrezas relevantes para el campo y para la creatividad estudiadas por Amabile & Steven (2012) aplicadas al proceso de creación.

La importancia de esta propuesta radica en evidenciar los procesos intrincados del arte y el diseño, los cuales nacen de una condición inherente al ser humano como lo es la creatividad, pero que a su vez es configurado por el contexto del cual emerge.

Dicha propuesta se sustenta en un método cualitativo para la obtención de la información, específicamente de una autoobservación y fotobiografía que a modo descriptivo especifica los procesos de conceptualización y materialización (Álvarez-Gayou, 2012).

La investigación pretende exponer qué papel del diseño, además de atender cuestiones estéticas, mecanismos para consolidar y dar respuestas concretas y eficientes al objetivo detonador, se valdrá de procesos sis-

Fecha de recepción: febrero 2022

Fecha de aceptación: mayo 2022

Versión final: agosto 2022

Fecha de publicación: junio 2023

temáticos que Rodríguez (2006) señala como “tratamiento, desarrollo y compartimiento del conocimiento y su utilización”, es decir, su usabilidad como transformador social, de aquí entonces que la propuesta represente un resultado desde la economía naranja dado los principios que establece, siendo uno de ellos la visión de un sinfín de posibilidades para innovar en la intersección entre la ciencia, la tecnología, el arte y la creatividad, logrando productos concluyentes con alcances de impacto social (Luzardo, 2017).

Palabras clave: Proceso creativo, economía naranja, arte, diseño, innovación social.

Abstract

In the present work, the creative processes in art and design will be analyzed from the artistic object created, which is situated in the condition of time and space relationship and from its material and social environment, which build it in its discourse. (Rojas, 2006).

The analysis, therefore, converges on the paths of an unconscious state and a conscious state when there is a particular purpose to be served through art; In this sense, the relevant skills for the field and for creativity studied by Amabile & Steven (2012) applied to the creation process are observed.

The importance of this proposal lies in highlighting the intricate processes of art and design, which are born from an inherent condition of the human being such as creativity, but which in turn is configured by the context from which it emerges.

This proposal is based on a qualitative method for obtaining information, specifically a self-observation and photobiography that descriptively specifies the processes of conceptualization and materialization (Álvarez-Gayou, 2012).

The research aims to expose the role of design, in addition to addressing aesthetic issues, mechanisms to consolidate and provide concrete and efficient responses to the detonating objective, will use systematic processes that Rodríguez (2006) points out as “treatment, development and sharing of knowledge and its use”, that is, its usability as a social transformer, hence the proposal represents a result from the orange economy

given the principles it establishes, one of them being the vision of endless possibilities to innovate at the intersection between science , technology, art and creativity, achieving conclusive products with social impact scope (Luzardo, 2017).

Keywords: creative process, orange economy, art, design, social innovation.

Introducción

Producto de la realidad postpandemia, caracterizada por un desequilibrio entre sectores públicos y privados y por el choque de las dinámicas personales, familiares, laborales, recreativas, etc., es que el presente trabajo expone a modo descriptivo la creación artística configurada desde la prioridad al bienestar e impacto social, así como el alcance medioambiental como directriz de mejora en la calidad de vida, estos, considerados como criterios para evaluar la capacidad de actuación de un bien de carácter cultural e innovador y cuyos rubros desde la economía naranja, contemplan la arquitectura, moda, artesanía, música, diseño, servicios creativos, medios sociales, plataformas digitales, actividades artísticas como el teatro, la danza, la literatura, las artes plásticas, entre otras, siendo todas ellas esferas que vinculan la cultura y la creatividad junto con el talento individual. Al respecto de la economía naranja, Annayeskha (2020) señala que:

En el desarrollo de este tipo de economía es posible cerrar las brechas sociales existentes, logrando acercar a las personas más humildes con las más privilegiadas alrededor de un propósito común. De allí que actualmente se han creado campañas en pro de la integración social, empleando para ello la economía naranja. (Annayeskha, 2020)

Por consiguiente, se parte de que la creatividad en su diversidad de manifestaciones representa un espacio de innovación en donde las ideas originales, construidas desde un propósito cultural, son rutas que generan valor en la sociedad ya sea en oportunidades de crecimiento económico o en representaciones orientadas a generar valor para la sociedad.

Analizar el cruce entre los procesos del arte y el diseño pretende evidenciar los alcances en la intencionalidad del objeto diseñado y/o producto artístico, ello a partir de una conceptualización desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible estipulados en la Agenda 2030, como lo son, particularmente para el presente trabajo, el objetivo número cinco referente a la igualdad de género y el número quince conducente a la protección de la vida submarina.

Dicho lo anterior, el presente documento expondrá dos casos de estudio para describir el proceso creativo a partir de un acercamiento metodológico cualitativo, en donde la autoobservación y la fotobiografía representan de manera sistemática la construcción del soporte final.

Es así que el presente documento posiciona el trabajo artístico como un motor de conciencia colectiva, de reflexión y acompañamiento de las demandas sociales.

Desarrollo

La creatividad como una cualidad inherente al ser humano representa la capacidad para configurar nuevas rutas de atención ante una condicionante generada; esta sumada al talento (mismo que es posible desarrollar) gestionan innovaciones de impacto social no únicamente en la forma de tratar una idea, sino en el fondo de la misma. Es así que el recurso de la creatividad, intangible e inagotable, propio para el crecimiento y desarrollo, depende del capital humano.

Dichas propuestas de innovación pueden bien identificar sectores para su producción, es decir, estas pueden ubicarse en el sector primario en actividades agrícolas y agropecuarias, en el secundario en manifestaciones de industria, manufactura, artesanía y construcción y en el sector terciario, con representaciones desde el turismo, transporte, comunicaciones, educación y salud, todos ellos campos de oportunidad para la producción de bienes y servicios que posibiliten mejores dinámicas de interacción social.

La creatividad como intangible representa el instrumento hacia la prosperidad de las personas y de su entorno mediante el diseño de nuevos productos y dinámicas de consumo. A continuación se enuncian algunas definiciones de creatividad:

- Facultad intelectual de las personas para proponer nuevas vías de solución para el avance del conocimiento, que no utiliza solamente el razonamiento lógico en la búsqueda de la solución del problema planteado.
- Aptitud para producir nuevas soluciones sin utilizar el proceso lógico, sino estableciendo relaciones de orden lejano entre los hechos.

Cegarra (2012) define que el pensamiento creativo se constituye por tres etapas a continuación enlistadas:

a) Imaginación o pensamiento creativo deliberado: Se hace uso del marco contextual que el individuo posee en cuanto a lo aprendido de su entorno como también a la aprehensión de este mediante la experiencia, la aceptación o el rechazo de las ideas que claramente se ven determinadas por el uso de la razón de quien direcciona el objetivo a cumplir.

b) Iluminación: La actividad mental se genera en el subconsciente, existe un análisis bajo las condiciones de las ideas, en ello influye tanto la percepción de dificultad para dar resolución, la motivación por la tarea, así como las condiciones que permitan la realización de la actividad en un ambiente calmo.

c) Inspiración: Etapa mental que representa un menor esfuerzo y que en su mayoría se caracteriza por ser una idea nueva o de poca relación con lo conocido (en ocasiones esta puede carecer de elementos estructurantes). Importante señalar que dicha parcela del pensamiento es enriquecida con las experiencias, el conocimiento y las cualidades propias del creativo como es el carácter y la personalidad.

Hasta este punto, hemos abordado la creatividad como proceso, el cual refiere que el individuo asume desde sus conocimientos y experiencias la posibilidad de concebir ideas, descartando unas por su complejidad y/o por las condiciones en que estas se presentan.

Ahora bien, el proceso de diseño se define por operaciones seriadas, actos analíticos que al tratarse de forma independiente posibilitan su reflexión y por ende la consecución de un objetivo definido a través del uso

de métodos y herramientas como lenguaje disciplinar. El resultado final, por lo tanto, es la ejecución de las siguientes etapas acorde a Antuñano, Gutiérrez, Dussel & Ocejo (1992):

1. Caso
2. Problema
3. Hipótesis
4. Proyecto
5. Realización

En consecuencia a lo anterior, es evidente que tanto el proceso creativo como el proceso de diseño tienen elementos que se interrelacionan en la construcción de un ente sea cual sea el sector de atención que le fundamenta, entonces, la pregunta al presente trabajo de investigación sería: ¿Qué pasa con estos procesos intrincados cuando se busca la conciencia social a través de la creación artística?

Para dar respuesta se define que la creación artística, en su diversidad de manifestaciones como la danza, las artes plásticas, la música, etc., representa un acercamiento de alcance social, su función, desde sus orígenes, incita a una emocionalidad de primer impacto, pero aún mayor, a la reflexión de un contexto que se sitúa en un espacio y tiempo determinados, de tal modo es un medio de comunicación para el cumplimiento de un objetivo determinado.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C. (2019) señala que “el arte en el contexto de transformación social puede ser útil en tiempos en que la sociedad exige nuevas formas de diálogo y encuentro, de narrar y hacer memoria”, en este sentido, es claro que el desarrollo de una obra artística, desde su concepción hasta su huella como conexión de experiencias sociales, representa un mecanismo comunitario para el abordaje de diversas perspectivas de interés común pues en este se ve inmerso, el artista, diseñador o creativo como destinatario, pero también como receptor en un constante proceso de retroalimentación del colectivo receptor, del cual emergen preocupaciones, reflexiones, intervenciones y modos de acción ante problemáticas suscitadas en su entorno.

Metodología del trabajo

Para el presente abordaje y análisis de un proceso intrincado del arte y el diseño, se dejan a continuación dos muestras artísticas nacientes de marco situacional que demanda la integración de nuevas formas de representación y diálogo.

La propuesta de análisis es fundamentada en un método cualitativo, específicamente desde una autoobservación y fotobiografía, que a modo descriptivo especifica los procesos de conceptualización y materialización (Álvarez-Gayou, 2012).

Como preámbulo, es necesario señalar que la profesionalización académica y de investigación en el ámbito de diseño, aunada a una visión como artista plástica, es que posibilita el interés para el tratado del presente, favoreciendo un estudio propio y reflexivo al respecto de dichos procesos intrincados en la ejecución artística.

Hacer un ejercicio de introspección en los significados y experiencias en este caso particular deja de ser vulnerable en su científicidad e interpretación meramente personal cuando esta se combina con otros métodos investigativos para la obtención de la información, es por ello que la fotobiografía contribuye un acercamiento endógeno, entiéndase este como el procedimiento metodológico posibilitador para poder definir desde una condición de investigador y actor el trabajo propio hacia el rumbo del documento e interés investigativo.

Álvarez-Gayou (2012) señala que una de las características necesarias y propias al actor en este marco de investigación es el involucramiento total con la actividad objeto de estudio, a lo cual se alinea esta autoría.

Ahora bien, cuando emerge la creación artística, es sabido que en la configuración se plasma una serie de atributos que evidencian una comprensión existencial de lo que hay fuera —propiamente desde la visión del artista—, es decir, aquello que sucede y que encamina la solicitud de diseño o el interés artístico, y por otro lado, el bagaje que toma referentes conceptuales, es así que dicho proceso parte de un marco de referencia, en ocasiones de un propósito particular, además de la incentivo libre del espíritu creativo.

Caso 1 de estudio: Obra artística Disolución (2020)

Ficha técnica: Año 2020. Formato 60 x 50 Técnica Mixta (acrílico, gouache, óleo, pincel, espátula, recorte de papel e hilo bordado)

Interés proyectivo: Violencia de género

Fotogalería del proceso de diseño:



Imagen 1. Proceso de diseño, A. Velázquez (2020)



Imagen 2. Proceso artístico, Velázquez (2020)



Imagen 3. Obra terminada
Disolución, Velázquez (2020)



Justificación

Definir la violencia de género implica partir de una concepción de desigualdad, definida por la Real Academia (2020) como una relación de falta de simetría entre dos expresiones, en este sentido, la temática alude a un esquema en donde la mujer es observada y tratada desde una condición dispar, de diferencia de desventaja y discrepancia ante la figura masculina. Dicha condición afecta a mujeres en ámbitos de bienestar y cuidado personal y/o familiar, además de académico y laboral, vulnerando su integridad y libertad en el ámbito público.

Las relaciones donde el hombre domina sobre la mujer se han presentado históricamente en diferentes contextos, no obstante su reflexión y mecanismos de atención, han evolucionado hacia la comprensión de no considerárseles eventos aislados o particulares, sino como un problema social complejo, mismo que requiere necesariamente el miramiento de diversas aristas, que alimentan las condiciones de subordinación y violencia,

y las cuales pueden expresarse desde el acoso, la agresión física y el abuso sexual, la violencia económica, psicológica, hasta el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación (Xunta de Galicia, 2020).

El presente proyecto visual responde a un análisis desde diversos ámbitos del ejercicio de la violencia de género, siendo espacios comunes para ello las dinámicas de estudio, trabajo y de interacción social, es así que se realizó un trabajo de conceptualización desde un pensamiento sistémico, el cual determina que el tratado no sea desde un “enfoque en la negatividad”, sino una propuesta que mire la totalidad para encontrar espacios de intercambio y que, en este caso particular, refieran a la búsqueda de una armonía social (Bertalanffy, 1976).

Es importante señalar que los soportes visuales generados como una capacidad de respuesta ante problemáticas sociales son susceptibles de ser analizados desde su relevancia, pertinencia y originalidad, elementos que Romo (1997) señala y que se encuentran en un producto creativo. Al respecto, la obra titulada *Disolución* busca ser relevante a través de la significación del contenido semiótico, es decir, del proceso mental que dicha obra pueda o no despertar en el espectador gracias a la significación de los elementos conceptuales y de la función de estos; busca también ser pertinente al atender en sí una manifestación del contexto, definida como una problemática social. Finalmente, atiende su originalidad desde la composición de una obra visual abstracta, la cual implica un esfuerzo de reflexión y comprensión hacia el mensaje.

A continuación se presenta un análisis de la obra: La composición se divide en dos planos, el superior y el inferior, el inferior manifiesta colores que se contraponen, aludiendo a una situación de choque, conflicto, enfrentamiento y dificultad, escenario de desorden y poca armonía, se entienden como piezas separadas de un todo. Semánticamente el color rojo y negro representan los escenarios violentos en la disputa de género, mientras que el plano superior encuentra un equilibrio entre tonos ocre, palo de rosa y beige, asumiendo como una paridad que se integra en un todo sin desigualdad. Ahora bien, existen otros elementos en la composición referidos del siguiente modo, en donde su lectura va del plano inferior al superior:

CUADRANTE 1	CUADRANTE 3	CUADRANTE 5	CUADRANTE 7	PLANO SUPERIOR
CUADRANTE 2	CUADRANTE 4	CUADRANTE 6	CUADRANTE 8	PLANO INFERIOR

Tabla 1. *Elaboración Propia. Velázquez (2022)*

- Cuadrante 2: Representa bloqueo de oportunidades, oscuridad y puertas cerradas, dificultad de acceso.
- Cuadrante 1. Se camina a un espacio de apertura y de luz, de posibilidad de inserción.
- Cuadrante 4. El zigzag cruzado en la parte inferior izquierda representa un armazón que silencia las opiniones del género femenino, imposibilitando su consideración.
- Cuadrante 3. Desaparecen dichas barreras del cuadrante 4.
- Cuadrante 6. Se “bordan” estereotipos que dañan a la sociedad, diferenciándola, segmentándola e imponiéndole roles, esto se representa desde el manejo del color azul y del rosa como tonos semánticos de referencia ante el género.
- Cuadrante 7. Se camina en un sentido en donde se rompen estereotipos, caben más visiones y más colores, este hilvanar permite un engrosamiento y crecimiento como colectividad empática.
- Cuadrante 8. Conflicto. Se realizan tratados individuales y no un miramiento integrador.
- Cuadrante 9. Los textos aluden a la reflexión, compromiso y armonía a través de la contemplación compleja de una problemática, la cual incita a una responsabilidad conjunta y a un compromiso de todas las esferas sociales, en las que no quepan los escenarios de desigualdad y violencia.

De modo concluyente, la obra representa un puente desde una convivencia esquematizada y de conflicto dada por elementos impuestos y desfavorables referentes a la violencia de género, hacia un espacio de integración como condición humana, de participación colectiva y formación responsable para el desvanecimiento de pensamientos y conductas que incitan dicha

desigualdad y contribuyendo con ello, hacia la empatía, la paz, la integración, la cordialidad y la unidad. Finalmente, cabe señalar que es necesario propiciar en todo momento la colaboración activa de grupos multidisciplinarios para el tratado de problemáticas sociales; en este caso, los artistas visuales tienen la posibilidad y capacidad de respuesta para atender de manera simultánea, diversas necesidades de comunicación gráfica, siendo ello un acto de corresponsabilidad que pone en comunión un ejercicio creativo, artístico y de compromiso social.

Caso 2 de estudio: Obra Artística Parsimonia Verde

Ficha técnica: Año 2021. Formato 50 x 60 Técnica Mixta (acrílico, gouache, óleo, pincel, espátula e hilo bordado)

Interés proyectivo: Protección de Vida Submarina

Fotogalería del proceso de diseño:



Imagen 4. *Proceso de diseño, A. Velázquez (2020)*

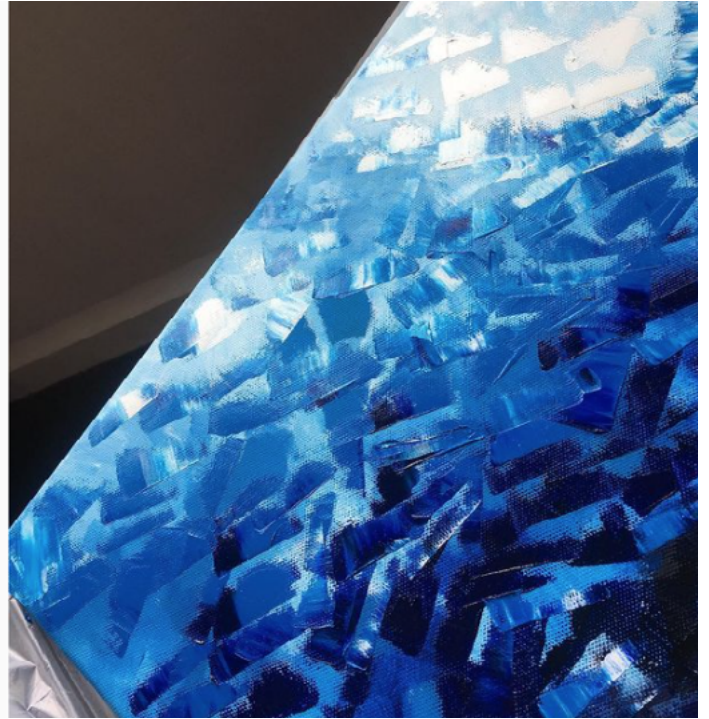


Imagen 5. *Obra terminada*, Velázquez (2020)

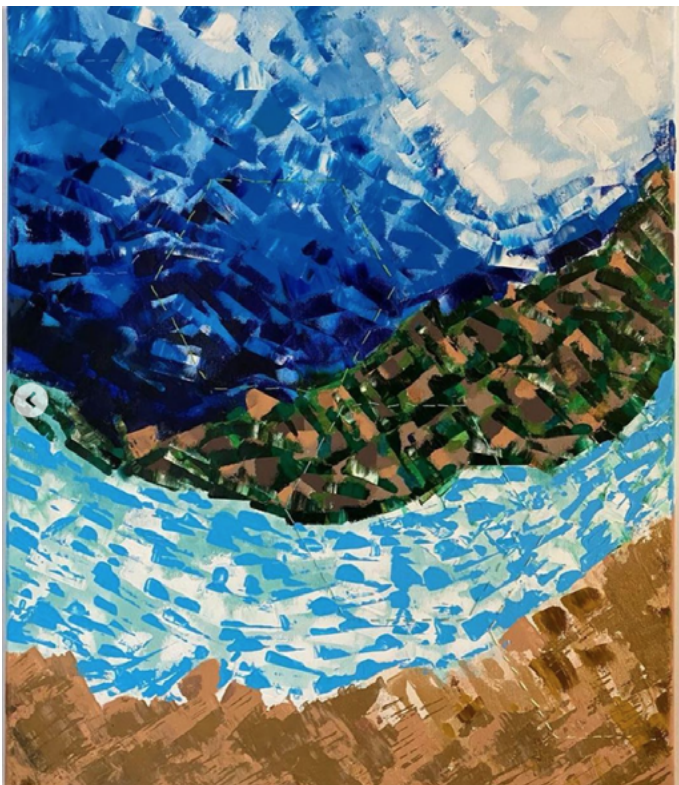


Imagen 6. *Obra terminada*, Exposición Huatulco, Oaxaca. Velázquez (2020)

Justificación

Ayotl es un colectivo que actúa como grupo de exposición y vinculación de apoyo al rescate de las tortugas marinas en México, en ese sentido, anualmente organiza eventos en donde se invitan a los artistas plásticos a producir obras con causa, estas son expuestas en diferentes sedes considerando zonas hoteleras en la costa, museos, galerías de espacios académicos y/o gubernamentales nacionales e internacionales.

La dinámica consiste en hacer extensiva la convocatoria para artistas plásticos, normalmente con temáticas específicas como es la salvaguarda de la mariposa monarca, la tortuga marina, entre otras especies en riesgo, después se trabaja la obra y el artista entrega esta a la organización para su exposición y venta, entregándose normalmente un porcentaje mayor al artista y otro a la recaudación, no obstante, el artista en este momento tiene la posibilidad de definir porcentajes o bien, donar la misma.

Dicho ello, la obra presentada anteriormente respondió al cuidado de la tortuga marina, su conceptualización desde el proceso de diseño permitió, como primera etapa, conocer la problemática, definir los elementos iniciales como color y forma, y partir de ellos como lineamientos hacia la construcción artística.

De tal modo, es posible notar en la obra cuatro planos definidos como el océano, el paso de las tortugas, la profundidad del agua y la arena, esto se diferencia por el uso de color en una pincelada de óleo y acrílicos; finalmente, se sobrepone un plano de hexágonos hechos con hilo, los cuales representan la configuración de los caparazones de las tortugas.

Conclusiones

Como es visto en los casos expuestos, emprender desde las bases del proceso de diseño posibilita la construcción de un marco de referencia a partir de una problemática definida, estudiada y por lo tanto, conocida, desplegando con ello los recursos hacia la conceptualización y materialización, convertidos estos en elementos ideológicos, cromáticos, morfológicos, etc., de ahí que intrincadamente el proceso artístico retome elementos de lo conocido hacia la manifestación y expresión, que coadyuvada de la inspiración y de las cualidades propias del carácter creativo, hace converger todas en un soporte artístico como lo son los casos abordados en este documento.

Finalmente, hay que señalar que cuando los procesos del arte y del diseño se articulan en un objetivo particular, pueden asumir su pertinencia como entes comunicativos hacia necesidades sociales, pueden concebirse como manifestaciones de intercambio económico y atender sectores vulnerables, la evaluación de los mismos no solo refiere a la opinión de los expertos en el área, sino de la incidente reflexión de quien los mira y quienes interactúan con ellos.

Fuentes de Consulta

- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. Paidós Educador.
- Amabile, T., & Steven, K. (2012). *El principio del progreso: La importancia de los pequeños logros para la motivación y la creatividad en el trabajo*. Bogotá, Colombia: Carvajal Educación.
- González B, Annayeskha G. (2020). Economía del siglo XXI: Economía naranja. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVI (4),450-464.[fecha de Consulta 9 de enero de 2022]. ISSN: 1315-9518. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065077033>
- Antuñano, J., Gutiérrez, M., Dussel, E., & Ocejo, T. (1992). *Contra un Diseño Dependiente*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Bertalanffy, L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de Cultura Económica.
- Cegarra Sánchez, J. (2012). *La creatividad en la investigación*. Diaz de Santos.
- Luzardo, A., De Jesús, D., & P. Kenderish, M. (2017). *Economía Naranja. Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Real Academia Española. (2019). *Desigualdad*. Diccionario de la lengua española. Recuperado el 10 de Octubre de 2020, de <https://dle.rae.es/desigualdad?m=form>
- Rodríguez, D. (2006). Modelos para la creación y gestión del conocimiento : una aproximación teórica. *Educación* 37, 25–39.
- Rojas Morales, M. (2006). *La Creatividad desde la perspectiva de la enseñanza del diseño*. Universidad Iberoamericana.
- Romo, M. (1997). *Psicología de la creatividad*. Paidós
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2022). (Alcaldía Mayor de Bogotá) <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-para-la-transformacion-social>
- Xunta de Galicia. (2020). *Mujeres en Galicia*. <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

* **Daniela Velázquez Ruíz.** Doctora en Diseño (Programa adscrito al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, grado obtenido con mención honorífica) impartido por el Centro de Investigación y Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAD-UAEMéx). Licenciada en Diseño Gráfico y Maestra en Alta Dirección e Inteligencia Estratégica.

Académico e Investigador científico con líneas de especialización en Gestión del Diseño, Diseño Estratégico, Economía Naranja, Innovación Pública, Gestión Cultural y Procesos Creativos. Ponente Nacional e Internacional, diferentes publicaciones indexadas en revistas científicas y capítulos de libro. Actualmente Jefa de la Unidad de Coordinación de Centros de Investigación de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx, docente multidisciplinaria de Licenciatura en la FAD-UAMéx. Formación en Comunicación e Imagen Corporativa por Clay, Formación Internacional avalado por la Universidad de Salamanca, España.

Miembro del Consejo Consultivo del Seminario Interdisciplinario en Arte y Diseño avalado por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (FESC-UNAM). Miembro de la Asociación Internacional de Artistas Visuales (IAVA). Pintora abstracta.



Atribución-NoComercial-SinDerivadas

Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.